

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. fuera de España. 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

ADVERTENCIA

Con el fin de que al terminar el mes de Junio podamos tener ya recaudado el trimestre, hemos entregado hoy los recibos, distribuyéndolos por distritos, y guardaremos el mismo orden en los trimestres sucesivos.

El importe de la suscripcion se entrega á la mitad del trimestre y adoptando este sistema, armonizamos nuestros intereses con los del suscriptor.

No dudamos que á la presentacion del recibo lo harán efectivo, y de esta manera prestarán un gran servicio á la empresa de EL GRADUADOR.

ALICANTE 9 DE MAYO 1878.

INTERESES MATERIALES.

IV.

La marcha que en cuestion de obras provinciales, han seguido hasta hoy las Diputaciones que en los últimos años han estado al frente de la jefatura administrativa de nuestros intereses, no ha podido ser más fatal, ni ménos fecunda para el bienestar de este pais.

Estas corporaciones, hijas en su mayor parte del favor y del caciquismo, y faltas de la independencia que deben tener estos cuerpos puramente administrativos, se han visto en la dura necesidad de acceder á las exigencias de aquellos que llevaron á sus individuos á tomar asiento en los escaños del palacio de la calle de Jorge Juan.

Seria en nosotros pretension ridícula, el querer demostrar que los pueblos de la provincia, no tienen necesidad de carreteras que los pongan en comunicacion con el resto de la Peninsula. Todos, absolutamente todos las necesitan, si bien en unos esta necesidad es más apremiante.

En vista de esto, y teniendo en cuenta el precario estado del Tesoro provincial, la Diputacion, cerrando sus oídos á las pretensiones de algunos de los individuos que la componen, y despreciando las ridículas exigencias de los caciques, que tratan de monopolizarlo todo, debiera ceñirse estrictamente á sacar á subasta la construccion de las carreteras que más necesarias sean á los pueblos, ó establecer un turno altamente riguroso, con lo cual haria un bien al pais y recibiria los plácemes de todas las personas imparciales.

Si la Diputacion sigue nuestras desinteresadas indicaciones, es decir, suspende por algun tiempo la subasta de nuevas obras, ó construye las eminentemente indispensables, además de los beneficios que esto reportaria á los pueblos en particular, la provincia no tendria que soste-

ner un personal facultativo tan numeroso como hoy sostiene, y economizaria los sueldos de los sobrestantes que deben vigilar las obras en construccion, puesto que se necesita uno de estos para cada carretera.

Va hemos dicho lo que, á nuestro modo de ver, puede hacer la Diputacion en beneficio de los intereses que le están confiados; pero tememos que, hoy como siempre, nuestras indicaciones sean desatendidas, puesto que en este pais solo impera el favoritismo y el capricho, y este es un mal que perjudica notablemente á los pueblos, cuya administracion está confiada á hombres que no ven otra cosa que lo que el caciquismo les indica.

No faltarán algunos que crean que cuanto hemos dicho, es hijo de la pasion política que nos domina. Los que asi piensen no comprenderán, sin duda, el inmenso cariño que sentimos por este desventurado pais.

Si los señores diputados quieren convencerse de los perjuicios que se irrogan á los pueblos, subastando carretera tras carretera, pueden consultar al cuerpo facultativo provincial, por demás celoso é inteligente, y éste á fuer de justo é imparcial, les hará comprender que el camino por ellos emprendido, solo conduce al descrédito y al malestar de los pueblos.

«El Conservador,» órgano en Madrid de los conciliados alicantinos, publica en uno de sus últimos números un suelto sobre el Sindicato de riegos de nuestra huerta, del cual entresacamos el siguiente párrafo:

«Que uno solo fuera republicano, á nadie llamaría la atencion, si los demás no fueran políticos ó pertenecieran á otros partidos; pero que sean republicanos, enemigos declarados de la actual situacion; el presidente y los dos vocales citados y que para complemento se haya confiado el importante cargo de Asesor, á un ex-ministro republicano tambien, como lo es el señor don Eleuterio Maisonnave, esto ya no deja duda de que se persigue un objetivo político, que bien merece llamar la atencion de los que, como nosotros, aman las instituciones actuales, el orden y la paz de Europa.»

Está bien: necesitábamos una prueba de la discrecion de nuestros hombres, y ahí la tienen ustedes. Ellos han dicho, «ilegales;» luego deben estar incapacitados para administrar sus bienes, para mandar en su casa, y disponer de lo que es suyo. Está bien, si señor.

Y nosotros, que hemos de echar tambien nuestro cuarto á espadas en esta ocasion, con el fin de tranquilizar á «El Conservador,» y á nuestros asustadizos gobernantes, de ciertos escándalos como el que es motivo del suelto, proponemos, que para ser individuo del Sindicato se exija tener 25 años, ser español, y *canovista*; y para ser Director, tener además algun *alias*, de esos que tanto privan en los tiempos que corremos.

Sentimos, que algunos de nuestros colegas de Madrid hayan tomado este asun-

to en serio; tales cosas no pasa nunca de la categoría de cosas, y de ellas hay que reirse.

¡Cuan poco ingenio se necesita, para desempeñar ciertos cargos!

Y esto no vá con «El Conservador,» que poco sabe, poco entiende, y poco interés tiene en los asuntos del Pantano.

Quando se hicieron las subastas para el abasto de los establecimientos de Beneficencia, se verificaron á tipos tan reducidos, que necesariamente han venido á redundar en perjuicio de los enfermos que no reciben en buenas condiciones los alimentos que se les suministra en sus convalecencias, que es cuando mayor esmero se necesita.

A esta triste situacion, hay que agregar la en que se encuentran los contratistas, á quienes desde el mes de Diciembre no se ha entregado cantidad alguna; debiéndose solo á su desprendimiento y resignacion el que muchos dias no se hayan quedado sin comida, ni mala ni buena, los enfermos y los asilados.

A este punto hemos llegado y llegaremos á otros peores, mientras tengamos una Diputacion provincial, y sobre todo una Comision permanente tan solícita y cuidadosa en la cuestion de Beneficencia, como en los demás ramos de su competencia.

Y lo mas malo del asunto es, que no se vislumbra el remedio á tanto abandono, porque los conservadores es público, no se ocupan sino de *conservar* lo que á sus personas atañe *exclusivamente*, sin cuidarse de los males ajenos, ni del cumplimiento de sus sagrados deberes.

Durante la ausencia de nuestro querido Director, que salió ayer para Madrid, se encargará de la direccion de EL GRADUADOR, nuestro estimado correligionario, D. Manuel Santandreu.

Mañana empezaremos á publicar el brillante discurso de nuestro ilustre amigo el Sr. Castelar, pronunciado en el Congreso con motivo de la discusion del acta del 2.º distrito de Barcelona, en que aparece derrotado el candidato demócrata, D. Buenaventura Abarzuza.

Por algo se empieza.

Ya han presentado su dimision diez concejales del ayuntamiento de Barcelona. Creemos que los restantes seguirán el propio camino, á no ser que haya alguno ó algunos á quienes interesa la continuacion del estado violento y algun tanto alarmante en que vive aquel vecindario desde hace cerca de un mes.

Tiempo ha habido mas que sobrado para que el Gobierno hubiese terciado en el conflicto, como debiera; pero, seguramente debe haber en ello algo de *misterio* cuando nada se hace para tranquili-

zar los ánimos ni para resolver la cuestión en ningún sentido.

De un momento á otro publicará la «Gaceta» una nueva combinación de gobernadores.

¿Qué diablos pasa con estos funcionarios, que no echan raíces en ninguna parte?

No faltan maliciosos que supongan, que esta movilidad continua en que viven, obedece al poco tino del Sr. Romero Robledo en buscar la capacidad para cargos tan delicados y difíciles de desempeñar; y casi, casi, tienen razón.

Veremos quien nos toca en suerte, por que suponemos que debe estar en cartera también el nombramiento de Gobernador para Alicante, que buena falta hace.

Ha llegado á esta capital para permanecer en ella algunos días, el senador del reino, D. Luis Santonja.

En el tren correo de ayer tarde salió para la corte, el exgobernador de Murcia, D. Antonio Navarro Rodrigo, hijo de esta capital.

Como andará la cosa en la gestión económica, cuando la superioridad abandona el lenguaje escitatorio al dirigirse á nuestro flamante Jefe de Hacienda, D. José de Castro Rabaza para emplear el de las amenazas según confesión terminante de este funcionario amenazado. Y cómo andará el criterio de este inferior gerárquico, que sin rebozo pone al público al corriente, de las frases severas que emplea el Gobierno con él, por su morosidad, ó su falta de celo en el cumplimiento de sus deberes.

Indudablemente estamos en pleno imperio de las cosas raras.

Lean nuestros lectores el siguiente párrafo, que tomamos del brillantísimo discurso pronunciado por el Sr. Castelar en la discusión del acta de la Barceloneta, en que se presenta á los intransigentes de buena fé, un ejemplar de esos gritadores, furiosos corta-cabezas, que no respetan á nadie y que con nada se avienen para conducir la revolución á las mayores exageraciones y vender en un día á la reacción, traída por ellos, sus criminales servicios:

«No puedo yo pintar ni el Congreso conocer, cómo este antiguo jefe del desorden público y hoy jefe del orden público, trabajase contra el candidato democrata; porque aquel eterno conjurado, ya sirve en la milicia roja ó ya en la policía gubernamental, se subleva siempre contra la Constitución cualquiera que ella sea y contra las leyes.

No ahora en que mis ideas democráticas de suyo, han tomado una moderación definitiva; no ahora en que los años y los desengaños se han sucedido para mostrarme cuan limitadas ambiciones debe tener cada generación, si quiere cooperar á los progresos por venir y conservar los progresos alcanzados: en la ebullición ardiente de mi sangre, en la florecencia primaveral de mis ideas; cuando las ilusiones teñían sus alas como mariposas y sacaban miel como abeja de todos los grandes ideales, sin encontrar obstáculos ni dificultades en la realidad para cumplirlos y realizarlos, odiaba yo de muerte á los vociferadores de los clubs, empeñados en manchar con sus excesos todos los derechos, que convertían las reuniones en conciliábulos, las asociaciones en conspiración perpétua, las manifestaciones en rebeldía permanente, la prensa en libelo, la libertad en escándalo, la democracia en deshecha guerra, diciéndolos que eran los destinados á malograr un esfuerzotan grande como el esfuerzo revolucionario, y á servir de cortesanos y de esbirros en la reacción indispensable que el terror social, por ellos provocado, traería sobre nuestra España, como una consecuencia inevitable de tantas locuras y un castigo merecido á tantos desórdenes: que nunca vienen los Césares sino

después de Catilinas en las naturales transformaciones de la sociedad, cuyas enseñanzas recogen y guardan las páginas eternas de la historia.

Pues bien; un jefe de los antiguos rojos, impide ahora la entrada en el local á los electores civiles, y disfrazada comparsa suya para que vayan con cédulas falsas á votar por el candidato de sus simpatías, como lo demuestran los presidentes de la tercera y de la cuarta sección, que cojen á muchos y los envían á los tribunales para su corrección y su castigo.»

Con el acta de Barcelona, ha sucedido lo que era de esperar, dada la intransigencia del gobierno.

Han sido inútiles los discursos de los diputados de oposición, é inútiles sus esfuerzos.

Hé aquí el resultado de la votación.

«En la discusión del acta del segundo distrito de Barcelona, obtuvo ayer el candidato ministerial, Sr. Jover 101 votos contra 57 que reunieron las oposiciones: total 158 diputados.

De 396 que hay proclamados, han jurado el cargo, si no recordamos mal, 393. Los tres que resultan de diferencia son el señor conde de Rius, que no jura, y los dos admitidos ayer por Búrgos é Ibiza, que jurarán hoy ó mañana.

De los 393 diputados que han tomado asiento en el Congreso, había ayer en Madrid 294; los 99 restantes se hallan ausentes; y habiendo votado ayer solamente 158, resulta que se abstuvieron 136.

Entre los abstentidos hay 35 ó 40 diputados hostiles al Gobierno, pues según la cuenta que han hecho varias veces las oposiciones, todas reunidas suman de 95 á 100 votos.»

¿Y por qué no cumplieron con su deber esos 35 ó 40 diputados hostiles al Gobierno?

¡Cómo se olvidan los deberes!

El «Boletín Oficial» de ayer continúa publicando la relación de los compradores de bienes nacionales, á quienes se dá aviso de las fechas de los vencimientos de sus pagarés para que los hagan efectivos antes de los diez días siguientes, pasados los cuales se procederá por la vía de apremio.

El diario oficial inserta también:

Anuncio de la Administración económica de esta provincia, normalizando los pedidos del papel de oficio para los juzgados.

Edicto del alcalde de Agost, anunciando la venta en pública subasta de una casa y algunos jornales de tierra seco, propiedad de D. José Millá Aracil, para hacer efectivo el crédito que tiene aquel Ayuntamiento contra dicho señor, como fiador del arrendatario de consumos en el año 76 al 77, debiendo efectuarse el acto el día 25 del corriente, á las diez de la mañana.

Relación nominal de los jornales y materiales invertidos en los servicios administrativos del Ayuntamiento de esta capital, durante la penúltima semana del mes próximo pasado.

Anuncios de la Alcaldía de la capital, sacando á pública subasta acumuladamente los impuestos de consumos, cereales, sal y arbitrio local sobre artículos de comer y beber no comprendidos en la tarifa del Estado, para el día 17 del corriente mes de doce á doce y media de la mañana.

También anuncia el primer remate de los arbitrios y el único de los servicios para el día 18 en la forma siguiente:

Arbitrio de puestos públicos, de once á once y cuarto de la mañana.

Arbitrio de matadero y conducción de carnes al enjugador, de once y cuarto á once y media.

Arbitrio de pesas y medidas, de once y media á once y tres cuartos.

Servicio de alumbrado público por petróleo, de once y tres cuartos á doce.

Dos edictos de los Ayuntamientos de Villajoyosa y Teulada sobre amillaramientos.

Aviso del presidente del Tribunal de censura, para la provisión de las notarías vacantes en Cuevas de Vinromá, Cocentaina, Turis y Benifayó, cuyos ejercicios de oposición tendrán lugar el día 15 del corriente en Valencia, en el

salón de sesiones de la Casa Colegio Notarial. Edictos de varios juzgados, sobre asuntos de poco interés.

GACETILLAS.

CONSTE.—Aunque somos ilegales, según la sabia opinión del Sr. Cánovas y sus amigos, el autor del suelto que dedicamos ayer al ilustrado Jefe económico de esta provincia, nos ruega que rectifiquemos un error de caja visto en la última línea, párrafo 5.º que dice, *contra los ilegales*, debiendo decir «contra los humildes.»

Y á propósito del Jefe económico, es decir, del Sr. Rabaza: han leído nuestros lectores la preciosa, sentimental, enérgica, amenazante é indulgente última circular, ó cosa así, que ha dirigido á los ayuntamientos, inserta en el «Boletín Oficial» del día 5?

Pues, léanla con detención, y verán como su autor, afectando un aire de extraordinaria superioridad y sobresaliente estilo, revela una ilustración poco común. Sin embargo, se dice que ese documento está tan mal escrito que cualquier amanuense de gentes desocupadas; ó mejor tal vez, crítica de algún envidioso del pingüe destino que desempeña tan galante funcionario.

Cómo en estos tiempos que mandan los conservadores ha de haber empleados de esa categoría, administradores de Hacienda pública, con 30 000 rs y pico de sueldo que no sepan escribir?

Eso no puede ser; y sinó que se lo pregunten al gacetillero.

No faltaba más.

RESTAURANT EN BUSOT.—El dueño de la acreditada pastelería situada en la calle de los Angeles, número 5; D. Juan Vives y Garrido, ha establecido un excelente restaurant en los Baños de Busot, en donde con el esmero que tiene de costumbre se servirán á los bañistas y demás personas que lo deseen, toda clase de pasteles, comidas á la lista, jamón en dulce y fiambres; vinos de mesa, manzanilla superior, vinos generosos y licores españoles y extranjeros.

Conocidos los antecedentes culinarios del señor Vives, podemos asegurar que quedarán gratamente complacidos los que quieran utilizar los manjares y licores que ofrece al público, todos de la mejor calidad y convenientemente condimentados. 1-15

LA NATURALEZA.—Hemos recibido el número 21 de esta elegante publicación, destinada á vulgarizar las ciencias naturales.

El sumario es el siguiente:

Necrología.—Paleontología.—Los encadenamientos del mundo animal según la obra recientemente publicada por H. Gaudry.—El nuevo sacarímetro ó polarímetro Laurent.—Miscelánea.—Crónica del Teléfono.

Contiene este número 14 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Retratos de A. C. Becquerel, Victor Regnault y Claudio Bernard.—Encéfalo y cráneo de la *Proviverra Caylucii*.—Cabeza del *Zeuglodon cetoides*.—Hocico del *Anthracotheium Cuvieri*.—*Helladotherium Duvernolly*.—Nuevo sacarímetro de Laurent.

A pesar del lujo de *La Naturaleza* y de publicarse todos los sábados, su suscripción solo cuesta 80 reales al año en toda España. El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administración, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

LOS VINOS Y LOS ACEITES.—Hemos recibido el número 8 de esta revista quincenal del cultivo de la vil y del olivo, de la fabricación de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial, Viuda é hijos de don J. Cuesta, cuyo sumario es:

Chateau Lafite, artículo IV; por D. M. Bonet.—Fabricación del arpoze y del calabazate; por D. Lucas García Febora.—Adulteraciones del aceite de olivas y modo de descubrirlas, conclusión; por D. Gabriel de la Puerta.—Rancidez del aceite de oliva; por D. Francisco Balaguer.—Suelto: Instrumento para trasegar el vino, ilustrado con grabados.—Grúa para el servicio de las bodegas, ilustrado con grabados.—Fermentación de los vinos blancos.—Manipulaciones del vinagre.—Misceláneas: Rebaja del derecho sobre el alcohol en Francia.—La viticultura en California.—Industria de la pasa en Málaga.—La filoxera y la Academia de ciencias de Perpiñan. Folleto sobre la filoxera.—

Industria del alcohol en Francia.—Viticulura y olivicultura de Logroño.—Datos estadísticos sobre la industria olivarera de España.—Mercados nacionales.

A COMPRAR.—En el acreditado establecimiento de D. Antonio Guellen y Lopez, se ha recibido un excelente surtido de objetos de cocina, última novedad, á precios sumamente arreglados.

Recomendamos á nuestros lectores su adquisición pues, es cosa que lo merece.

VARIEDADES.

FABRICACION DEL ARROPE Y DEL CALABAZATE.

La fabricacion del arrope que en último término, no es otra cosa que el mosto de uva concentrado puede dar buenas ganancias á los que la practiquen con inteligencia, sobre todo en aquellas localidades en que el mosto no tenga un precio muy subido. Otro tanto puede decirse por lo que respecta á las conservas de frutas al arrope, y en especialidad al calabazate ó confitura de calabaza ordinaria, que tan buenos resultados está produciendo en Valencia y en Alicante, en este último punto sobre todo, merced al incansable é inteligente propagandista Sr. Sanchez Almodovar, cuyas conservas de frutas tanto llamaron la atención en la Exposicion nacional vinícola, donde tuvieron altos y merecidos premios.

El calabazate no es otra cosa, segun hemos indicado, que el mosto concentrado de uva, ó el arrope, al que se le ha agregado la calabaza en rajitas y convenientemente macerada en agua de cal, para que adquiere consistencia. Dichas rajitas se echan en el mosto hirviendo despues de espumado, y se continúa concentrando hasta que tenga el grado que se desee, variable en cada localidad. Para neutralizar y clarificar el mosto se emplea de antemano, ó como operacion preliminar, una tierra gredosa especial en las provincias valencianas, que es donde se fabrican mayores cantidades de la confitura que nos ocupa.

Basta fijarse en la manera cómo se prepara el calabazate, para comprender lo susceptible que es de mejora el procedimiento descrito, sin necesidad de complicarlo; conservando, por el contrario, su primitiva sencillez, que tan recomendable es siempre, y mas especialmente cuando se trata de una industria que solo la ejercen personas poco acostumbradas á manejar aparatos complicados. Al efecto, creemos nosotros, y aconsejamos, que se empiece por azufrar el mosto para que se conserve mas tiempo y se clarifique por el reposo; despues se calentará suavemente en una caldera apropiada, mezclándole un poco de mármol ó creta en estado de polvo fino, con el objeto de neutralizar una parte del ácido tártrico que siempre contiene el mosto, como es bien sabido; conseguida esta neutralizacion, se calentará el líquido hasta la ebullicion, dejándole reposar luego durante veinticuatro horas ó mas, si preciso fuera, para que las sales calcáreas insolubles que se han formado se depositen.

En tal estado el mosto, se clarificará con sangre de buey (para 100 litros de mosto se emplearán 2 á 3 de sangre;) se espuma y evapora hasta que marque 26° en el pesa mostos Beaumé. Llegado á este grado de concentracion, se separará el mosto de la caldera y se abandonará á si mismo durante el tiempo necesario en toneles, donde se enfriará y depositará sus impuridades pesadas; entonces se decanta ó trasiaga la parte clara con un sifon ó por cualquiera otro medio que se crea conveniente. El mosto perfectamente neutro y clarificado, como acabamos de ver; se lleva por último, á la caldera de nuevo, donde se somete á la ebullicion hasta que marque 34° Beaumé, obteniéndose de este modo una especie de jarabe que puede emplearse como arrope ordinario, aunque reunirá condiciones mucho mejores de sabor, apariencia, etc., que los productos preparados por nuestros hombres del campo.

Preparado ya el arrope, se le destinará á ser vendido como tal ó á la fabricacion de conservas de calabaza ó calabazate, melocotones, uvas y otros varios frutos. A este propósito debemos decir que en el procedimiento de preparacion de estas conservas cabe una mejora muy importante y sencillísima, que consiste en someter los frascos ó tarros cargados de arrope con el fruto y perfectamente tapados á la accion del baño maria, es decir, que se puede seguir un

procedimiento igual al que se emplea para las conservas de los frutos en almibar, que no es otra cosa que una variacion del método Appert.

Para comprender mejor hasta qué punto puede dar buenos resultados la fabricacion del calabazate en todas aquellas localidades en que los mostos sean baratos, sirva el siguiente ejemplo, tomado de un cosechero alicantino que se dedica á esta industria, con gran provecho por cierto. Cortada la uva blanca á mediados de Octubre, acusa su jugo, término medio, una densidad de 15 grados; 100 kilogramos de este mosto dan 25 de exquisito arrope, al que se le añaden 18 kilogramos de calabaza ordinaria, preparada en rajitas y á la cal, de donde resulta un peso de calabazate igual á 43 kilogramos. Vendiendo esta confitura á 75 céntimos de peseta solamente el kilogramo, se obtendrán 32 pesetas 25 céntimos. Ahora bien, los gastos para obtener dicha cantidad de calabazate serán, exagerando mucho, los siguientes: 10 pesetas los 100 kilogramos de mosto; 75 céntimos la calabaza, y 3 pesetas el combustible; total; 13 pesetas 75 céntimos. Los gastos no enumerados, porque no es posible conocerlos de antemano, serán siempre relativamente insignificantes.

Si en vez de la conserva de calabaza al arrope, hubiéramos tomado la de otras frutas, se obtendrian indudablemente resultados análogos. Véase, pues, con cuánta razon debe darse importancia á esta pequeña industria, que recomendamos muy particularmente á aquellos propietarios de viñas de las comarcas donde el mosto tiene poco precio. La confitura obtenida por los procedimientos que hemos recomendado, es excelente, y buscando vasijas elegantes,—que este es un punto muy importante en el dia para la salida de los productos de la naturaleza del que nos ocupa,—hasta podrian abrirse mercados de consideracion.

De cualquier modo que sea, siempre tendrá la fabricacion del arrope y de sus confituras la importancia real y positiva de todas las pequeñas industrias agrícolas, de carácter, por decir lo así doméstico, confiados generalmente al cuidado y discrecion de las mujeres labradoras.

Lúcas García Feborn.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Cartagenero, p. Benasco, de Aguilas, con azúcar.

Vapor Gijon, c. Piñolé, de Valencia, con efectos.

DESPACHADOS.

Polacra goleta Maria, c. Ferrer, para Vigo, con efectos.

Brik inglés Margaret Edwards, c. Andercon, para Nueva York, con lastre.

Vapor Gijon, c. Piñolé, para Santander y escala, con efectos.

SECCION LOCAL

SOCIEDAD DEL TIMBRE.

Los talones para pago de suscripcion á los periódicos de Madrid, se venden en las Depositarias de las cabezas de partido y en los principales estancos de la provincia.

Los suscritores de los pueblos en cuyos estancos no hubiese existencia de dichos talones, pueden pedirlos á las espresadas Depositarias por conducto de los estancieros, quienes se hallan obligados á cumplir este servicio.

La parte de los talones que acreditan el pago es remitirá por los mismos suscritores á la Administracion del periódico, bajo sobre abierto, franqueando con un sello de cinco céntimos sin sello de guerra.

Alicante 5 Mayo 1878.—El Depositario, Tomás Tato.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Por acuerdo del Ayuntamiento, previos los requisitos legales, y sin perjuicio de lo que la Superioridad resuelva en su dia, se sacan á pública subasta acumuladamente los impuestos de consumos, cereales, sal y arbitrio local sobre artículos de comer y beber no comprendidos en

las tarifas del Estado, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

El primer remate tendrá lugar el dia 17 del corriente, de doce á doce y media de la mañana en el despacho de esta Alcaldia.

Alicante 6 de Mayo de 1878.—T. José Javaloyes.



AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Lóndres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presion atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, segun lo tiene acreditado en los 15 años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes.

Vive calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.

GRAN surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

PREPARACION para carreras especiales, civiles y militares, por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia. Montegon 6, segundo.

Muebles.

Se alquilan de todas clases á precios reducidos. Plaza del Teatro, núm. 3. 10—30

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 67 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 95 rs.

JAMONES muy superiores y perfectamente curados. Los hay desde uno á nueve kilogramos, á precios económicos. San Fernando, 18.

Servicio entre Alicante y Orán.

Vapores Correo de Alicante y Amalia.

Desde el 15 de Marzo corriente, harán dos viajes semanales: Salidas de Alicante, los mártes y viernes á las 4 de la tarde, y de Orán para Alicante, los mismos dias á la misma hora.

Consignatarios del Correo de Alicante: D. Juan Mas Dols.

Idem del Amalia: Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá. 6—30

VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 14 de Mayo, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 9 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de EL GRADUADOR. Madrid 8 Mayo.

Inglaterra acordó ocupar militarmente Egipto.

Salamanca retiró proposicion despues de repetidos incidentes.

Agencia Española.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

FABULOSA VENTA.

LEED

Singer á vendido en el año 1877, 282.812 máquinas de coser, es decir 20.496 de aumento á el año 1876.

En eso se comprende que se cumplen los tratos á gusto del comprador, tanto en garantías, tanto en la enseñanza á domicilio como en no engañarlos.

Nadie mejor que nosotros podemos decir que la mayor parte de los que no han comprado la máquina legítima «Singer;» hoy se queja en gran manera por no poder hacer uso de ella.

Ojo con las falsificaciones, pues ya ven ustedes lo indicado arriba.

5, Almas, 5.--Alicante.



GRAN REBAJA DE PRECIOS

FAMILIAS E INDUSTRIALES
Máquinas para coser legítimas SINGER

No han encontrado rival en el mundo.—Verdadera venta á plazos de 10 reales semanales, descuento al contado.

Visítad su Establecimiento, y pedid catálogos.
5, ALMAS, 5.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las instrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpia de todas

las impurezas que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxford-Street y Londres.

ACEITE DE HIGADO

BACALAO PANCREATICO DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómase tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taibout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vaper.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Córtaplumas..
Lancetas..
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacos.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sorrbrillas.
Bastones.
Bugias
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacos.

Antonio Guillen Lopez calle Ma yor, número 13.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios
Visagras.
Limas.
Escofinas
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Triscadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Esenadras.
Destornilladores
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

HIERRO DEL D^r GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha constatado en un exámen de sus trabajos que el Hierro del D^r Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorosis,
La Anemia,
El empobrecimiento de la Sangre.

La pérdida de las fuerzas,
La Histeria,
La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Proteina ferruginosa, DE LEPRAT.

La Proteina, parte activa y esencial de la carne, de los huevos y de la leche, es un medicamento muy precioso; sus propiedades son tónicas y digestivas. El Doctor Taylor, tan conocido en Inglaterra, la ha empleado continuamente con éxito creciente, como agente reparador en los tratamientos de las Escrofulas y Enfermedades linfáticas.

Por su union con el hierro reducido por el hidrógeno, forma un medicamento nuevo, útil y precioso para obtener un restablecimiento completo de ciertas enfermedades, para las cuales es indispensable el hierro, y en las que puede administrarse sin ocasionar algunas indisposiciones, tales como diarreas, constipacion etc. etc, que causan la mayor parte de los ferruginosos.

Los numerosos experimentos hechos en los hospitales de Paris con las Pildoras de Proteina ferruginosa, han demostrado que pueden usarse con ventaja en todos los casos en que se crea necesario el empleo de los demás ferruginosos.

Por consecuencia los médicos ordenan con preferencia el uso de las Pildoras de Proteina ferruginosa para la curacion de las afecciones cloróticas, palidez, pérdidas y supresion de las reglas.

Flores blancas, enfermedades del corazón pobreza de sangre, sueños lascivos, etc. etc.

No indicamos aqui mas que los principales casos en que las Pildoras de Proteina ferruginosa, han sido empleadas con éxito infalible: de cada 50 enfermos, se curan 48.

Ventas por mayor: Farmacia Fayard, Gauffreteau, sucesor, 28 rue Montholon, Paris. Al detall; en las principales farmacias.

Precio: 3 francos el frasco. Se remiten por correo franco de portes, con instrucciones, remesando 3 francos y 25 céntimos.

Se encuentran en la misma farmacia las pildoras Gauffreteau, para dar apetito y ayudar la digestion.

Estas pildoras, á la base de Pepsina, combaten de una manera infalible las malas digestiones, pesadez en el estómago, eructos y ronchas en la cara des pues de la comida.—Precios 3 francos la caja.—Se remiten por correo, remesando 3 francos y 25 céntimos.